

*ANUNCIO de la Universidad de Sevilla, de adjudicación.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Universidad de Sevilla.
  - b) Sección de Contratación.
  - c) Núm. de expediente: 02/04785.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Objeto: Suministro de un sistema de espectrometría alfa con destino al Servicio de Radioisótopos (Servicio de Investigación).
  - c) Lote:
  - d) BOJA núm. 128, de 2 de noviembre de 2002.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 72.121,45 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 5.12.02.
  - b) Contratista: Tecnasa Tecnologías Asociadas, S.L.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 72.121,45 euros.

Sevilla, 5 de diciembre de 2002.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

*ANUNCIO de la Universidad de Sevilla, de adjudicación.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Universidad de Sevilla.
  - b) Sección de Contratación.
  - c) Núm. de expediente: 02/05823.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Objeto: Contratación de un paquete de revistas electrónicas «Science Direct», con destino a la Biblioteca General de la Universidad de Sevilla.
  - c) Lote:
  - d) BOJA núm.:
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado.
  - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 259.127,17 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 10.12.02.
  - b) Contratista: Elsevier Science B.V.

- c) Nacionalidad:
- d) Importe de adjudicación: 258.676,41 euros.

Sevilla, 10 de diciembre de 2002.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

**JUNTA DE COMPENSACION PLAN PARCIAL VIÑA DE LA VIRGEN DE VILLAVICIOSA (CORDOBA)**

*ANUNCIO sobre licitación de concurso de obras. (PP. 3932/2002).*

1. Entidad contratante: Junta de Compensación Plan Parcial «Viña de la Virgen» de Villaviciosa (Córdoba).
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción: Urbanización del Plan Parcial Industrial «Viña de la Virgen» de Villaviciosa (Córdoba).
  - b) Lugar de ejecución: Provincia de Córdoba.
  - c) Plazo de ejecución: Once meses (11 meses).
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Procedimiento: Abierto.
  - b) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación: Ochocientos ochenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y dos euros con sesenta y cinco (888.452,65 euros), IVA incluido.
5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación: 17.769,05 euros.
6. Obtención de la documentación e información: Junta de Compensación «Viña de la Virgen» de Villaviciosa.
  - a) Domicilio: Ronda de los Tejares, 32 acc. 1-5.ª planta. Oficina 153.
  - b) Localidad y código postal: Córdoba, 14008.
  - c) Teléfono: 957/00.39.00 - Fax: 957/00.39.10.
7. Presentación de ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del día 31 de enero de 2003.
  - b) Documentación a presentar: La reseñada en las bases del concurso.
  - c) Lugar de presentación: Junta de Compensación «Viña de la Virgen» de Villaviciosa.
  - d) Domicilio: Ronda de los Tejares, 32 acc. 1-5.ª planta. Oficina 153.
  - e) Localidad y código postal: Córdoba, 14008.
  - f) Teléfono: 957/00.39.00 - Fax: 957/00.39.10.
  - g) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica (sobre núm. 2).
8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la sede de la Junta de Compensación. Fecha: El día 7 de febrero de 2003.
9. Otras informaciones: Clasificación requerida. Grupo-Subgrupo-Categoría: E-7-c; G-6-c; I-9-c.
10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

Córdoba, 18 de diciembre de 2002.- El Presidente de la Junta de Compensación, Rodrigo Barbudo Garijo.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre otorgamiento de la Concesión Derivada de Permiso de Investigación nombrada Guadalbullón núm. 15.987-Fracción 1.ª (PP. 3449/2002).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Jaén hace saber:

Que en fecha 8 de mayo de 2002, el Director General de Industria Energía y Minas de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía ha resuelto otorgar Concesión de Explotación Derivada del Permiso de Investigación para Recursos de la Sección C)- Ofitas, nombrado «Guadalbullón» núm. 15.987, según los siguientes datos identificativos:

Nombre: Guadalbullón núm. 15.987-Fracción 1.ª  
 Superficie: Dos cuadrículas mineras.  
 Parajes: Cerro de las Culebras, Las Roturas y otros.  
 Término municipal: Cárcheles (Jaén).  
 Titular: Aridos Carmona, S.A.

La designación por coordenadas geográficas referidas al meridiano Greenwich es la siguiente:

Vértices	Meridianos	Paralelos
Pp y Vértice V1	3º 36' 20" W	37º 38' 20" N
Vértice V2	3º 36' 20" W	37º 37' 40" N
Vértice V3	3º 36' 40" W	37º 37' 40" N
Vértice V4	3º 36' 40" W	37º 38' 20" N
Vértice V1 y Pp	3º 36' 20" W	37º 38' 20" N

quedando así cerrado el perímetro de las dos cuadrículas mineras que se otorgan.

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Jaén, 15 de octubre de 2002.- El Delegado, Juan de Dios Alcázar Serrano.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre otorgamiento de la Concesión Derivada del Permiso de Investigación nombrada La Norieta-Fracción 2.ª núm. 16.022. (PP. 3649/2002).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Jaén hace saber:

Que en fecha 5 de agosto de 2002, el Director General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía ha resuelto otorgar el pase a Concesión Derivada del Permiso de Investigación de una cuadrícula minera para recursos de la Sección C) -arcilla-, nombrada «La Norieta-Fracción 2.ª» núm. 16.022, sita en los parajes «La Zahonera», «Los Lenticares» y otros del término municipal de Bailén, provincia de Jaén, solicitada en fecha 14 de diciembre de 1998 por Cerámica La Milagrosa, S.A.

La designación por coordenadas geográficas referidas al meridiano Greenwich es la siguiente:

Vértices	Meridianos	Paralelos
Pp y Vértice V1	3º 43' 20" W	38º 05' 00" N
Vértice V2	3º 43' 40" W	38º 05' 00" N
Vértice V3	3º 43' 40" W	38º 05' 20" N
Vértice V4	3º 43' 20" W	38º 05' 20" N
Vértice V1	3º 43' 20" W	38º 05' 00" N

quedando así cerrado un perímetro de una cuadrícula minera que se solicita.

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Jaén, 14 de noviembre de 2002.- El Delegado, Juan de Dios Alcázar Serrano.

### CONSEJERIA DE CULTURA

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se notifica a los interesados que se citan el trámite de audiencia en el procedimiento de declaración como Bien de Interés Cultural, con categoría de Zona Arqueológica, a favor del yacimiento Carissa Aurelia, sito en Bornos y Espera (Cádiz).*

Se está tramitando en esta Consejería procedimiento para la declaración como Bien de Interés Cultural, con categoría de Zona Arqueológica, a favor del yacimiento denominado Carissa Aurelia, sito en los términos municipales de Bornos y Espera (Cádiz). Acreditada en el expediente la imposibilidad de notificación personal y directa de los interesados que a continuación se citan, así como a cualesquiera otros desconocidos que pudieran tener dicha condición. Todo ello conforme a lo dispuesto en el art. 84, en relación con el art. 59.5, de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común:

- Don Juan Lannes Borrego: Polígono 16, parcela 8 (Espera).
- Doña Carmen Soto Hidalgo: Polígono 17, parcela 6 (Espera).
- Don Adolfo Lacañina Rodríguez: Polígono 17, parcelas 3 y 9, y polígono 16, parcela 16 (Espera).
- Doña Natalia Ruiz Ruiz: Polígono 17, parcela 5 (Espera).
- Titular desconocido: Polígono 17, parcela 7 (Espera).

A tal efecto, el expediente en cuestión se les pone de manifiesto, en el Departamento de Protección del Patrimonio Histórico de la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz, C/ Cánovas del Castillo, 35, planta baja, de nueve a catorce horas, por plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, pudiendo efectuar las alegaciones convenientes a su derecho.

Cádiz, 3 de diciembre de 2002.- La Delegada, Josefa Caro Gamaza.